

GERENCIA DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES

Fecha: 30/09 /21		
Alcaldía Local, manifiesto bajo la	a gravedad de juramento prestado con lo	ula de ciudadanía número 1018426339 de Bogota, es oficiales de la Secretaría Distrital de Gobietno - a firma de este documento, que me acerqué a la o pudo ser entregada por las razones expuestas:
Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario Zona
20216090718941	Inspeccion	
Motivo de la Devolución	"SPECION	Detalle
1. No existe dirección	Predio de 3 pisos. Facho	Detaile
2. Dirección deficiente	Medio de 3 pisos tacha	da blanca Yglis perta nega
3. Rehusado		7 0 1
4. Cerrado Y		
5. Fallecido		
6. Desconocido		
Cambio de Domicilio		
8. Destinatario Desconocido		
9. Otro		
Recorridos	Fecha	
1º Visita X	29 100 121	
2º Visita	21/09/21	
3º Visita		
- Total		
Nombre legible	DATOS DEL NOTIFICADOR JUAN SEBASTIAN RODRIGUEZ BOLAÑOS	
Firma	4	
No. de identificación	1018426339	
Administrativo y de lo Contencios	o Administrativo (Ley 1437 de 2011).	artelera de conformidad con lo preceptuado en el ndo del artículo 69 del Código de Procedimiento OB OCT 2021 , se fija la presente siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el
Constancia de desfijación, El pre Gobierno por el término de cinco cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.:	sente oficio permanecerá fijado en lugar o (5) días hábiles y se desfijará él, m.).	r visible al público de la Secretaria Distrital de
Este documento debasi.		formación asociarse al radicado en el aplicanyo a para incorporar en el respectivo expediente.



Al contestar por favor cite estos datos: Radicado No. 20216040718941

Fecha: 28-09-2021



Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

604

Señor(es)
SARA NAVAS DIAZ
CARRERA 71 D No. 68 B - 21
CIUDAD

5000

Asunto: CITACION AUDIENCIA PUBLICA. Articulo 77.2 Comportamientos contrarios a la posesión y mera tenencia de bienes inmuebles. 2. Perturbar la posesión o mera tenencia de un inmueble o mueble por causa de daños materiales o hechos que la alteren, o por no reparar las averías o daños en el propio inmueble que pongan en peligro, perjudiquen o molesten a los vecinos.

RAD 201860349010100916E

Respetado(a) Señor(a):

Con el fin de surtir el trámite del asunto, la inspectora 10 D Distrital de Policía SANDRA MILENA POLANIA le realizará AUDIENCIA PUBLICA VIRTUAL el día 7 DE OCTUBRE DE 2021, A LA HORA 1 PM, en esa fecha y hora deberá usted comunicarse mientras nos encontremos en emergencia nacional por COVID-19 a través de la aplicación Microsoft Teams para que exponga sus argumentos. En caso de no poder acceder a internet y a los medios tecnológicos acercarse el día de la audiencia a la inspección 10D.

Para realizar la audiencia de forma virtual; deberá informar al correo electrónico sandra.polania@gobiernobogota.gov.co con anterioridad a la fecha de la citación la dirección de su correo electrónico, numero de celular, datos personales y el número de expediente del asunto.

NOTA: si no se comunica en esta fecha se entenderá que no le asiste intención de seguir adelantando el trámite de su queja.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente,

ADRIANA MARTINEZ V.

duano H

Auxiliar Administrativo Grado 27 Inspección 10 D Distrital de Policía

Alcaldía Local de Engativá Calle 71 No. 73 A - 44 Código Postal: 111051 Tel. 2916670 EXT. 2114-2814-2603 Información Línea 195 www.engativa.gov.co

GDI - GPD - F074 Versión: 05 Vigencia: 02 de enero 2020





Al contestar por favor cite estos datos: Radicado No. 20216040718941

Fécha: 28-09-2021



Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

604

Señor(es) **SARA NAVAS DIAZ** CARRERA 71 D No. 68 B - 21 CIUDAD

Asunto: CITACION AUDIENCIA PUBLICA. Articulo 77.2 Comportamientos contrarios a la posesión y mera tenencia de bienes inmuebles. 2. Perturbar la posesión o mera tenencia de un inmueble o mueble por causa de daños materiales o hechos que la alteren, o por no reparar las averías o daños en el propio inmueble que pongan en peligro, perjudiquen o molesten a los vecinos.

RAD 201860349010100916E

Respetado(a) Señor(a):

Con el fin de surtir el trámite del asunto, la inspectora 10 D Distrital de Policía SANDRA MILENA POLANIA le realizará AUDIENCIA PUBLICA VIRTUAL el día 7 DE OCTUBRE DE 2021, A LA HORA 1 PM, en esa fecha y hora deberá usted comunicarse mientras nos encontremos en emergencia nacional por COVID-19 a través de la aplicación Microsoft Teams para que exponga sus argumentos. En caso de no poder acceder a internet y a los medios tecnológicos acercarse el día de la audiencia a la inspección 10D.

Para realizar la audiencia de forma virtual; deberá informar al correo electrónico sandra.polania@gobiernobogota.gov.co con anterioridad a la fecha de la citación la dirección de su correo electrónico, numero de celular, datos personales y el número de expediente del asunto.

NOTA: si no se comunica en esta fecha se entenderá que no le asiste intención de seguir adelantando el trámite de su queja.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente,

ADRIANA MARTINEZ V.

MINION H

Auxiliar Administrativo Grado 27 Inspección 10 D Distrital de Policía

